

**HOLDING SAIG CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL AÑO TERMINADO**

**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**



AUDITORES INDEPENDIENTES

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de  
**HOLDING SAIG CIA. LTDA.**

### Opinión:

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **HOLDING SAIG CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2018, y el correspondiente estado de cambios en el patrimonio neto de los socios por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos sobre los estados financieros del asunto indicado en la sección fundamentos de la opinión con salvedad, los saldos de los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **HOLDING SAIG CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2018 y la evolución del patrimonio por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

### Fundamento de la opinión con salvedad:

2. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no realizó la medición de inversiones permanentes a valor razonable. Adicionalmente los estados financieros incluyen supervit por revalorización de inversiones por US\$ 10.892 que corresponden a dividendos acciones recibidos en años anteriores

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

### Asuntos de énfasis:

3. Los estados financieros de la Compañía correspondiente al año 2017, no han sido sometidos a auditoría externa en razón de no cumplir con el monto mínimo de total de activos determinados por Superintendencia de Compañías para auditoría obligatoria.

Durante el ejercicio económico 2018, la Compañía no generó ingresos, consecuentemente la Administración no elaboró el estado de resultado integral ni el flujo de efectivo correspondiente a ese periodo

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A la Junta General de Socios de  
HOLDING SAIG CIA. LTDA.  
(Continuación)**

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los Estados Financieros:**

Según Resolución No. SCVS-DSC-2018-001 emitida por Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, publicada en Registro oficial Suplemento No. 171 de enero 30 de 2018, la Compañía en razón de su actividad económica es considerada por su Administración como de interés público. Esta situación ocasiona la obligatoriedad de someter sus estados financieros a auditoría externa a partir del año 2018.

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

### **Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:**

5. Nuestra responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión, pero no constituye garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las normas internacionales de auditoría – NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basados en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría efectuada al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría.

Identificamos y valoramos los riesgos de distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A la Junta General de Socios de  
HOLDING SAIG CIA. LTDA.  
(Continuación)**

detectar una distorsión material debido a fraude, es mayor a aquel que resultare de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente erróneas y la elusión del control interno.

Obtuvimos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que alcance una presentación razonable.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la Gerencia.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También por medio de la presente proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes de ética aplicables a nuestra independencia, y comunicado sobre todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente comprometan a nuestra independencia y, donde fuera aplicable tomamos las correspondientes salvaguardas.

### **Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

6. Conforme requerimientos del art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno, el art. 279 de su Reglamento de Aplicación y de la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Registro Oficial 660 del 31 de diciembre de 2015 (Segundo

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

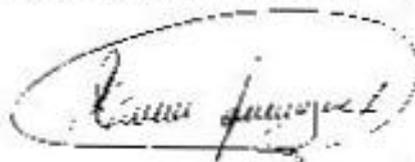
A la Junta General de Socios de  
**HOLDING SAIG CIA. LTDA.**

**(Continuación)**

Suplemento), emitiremos informe por separado sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de HOLDING SAIG CIA. LTDA., incluyendo anexos auditados preparados por la Compañía.

*Audicorp C. Ltda.*

**AUDICORP C. LTDA.**  
SC - RNAE 1 401

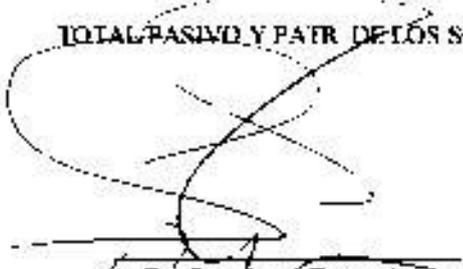


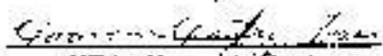
**CPA. Hellen Domínguez L.**  
**Representante Legal**

Guayaquil, noviembre 7 de 2019

**HOLDING SAIG CIA. LTDA.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<b><u>ACTIVO</u></b>	<b>(Notas)</b>	<b>U\$ dólares</b>
Activo no corriente		
Inversiones permanentes	2	261.492,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>261.492,00</b>
 <b><u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>		
<b>PASIVO</b>		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar	3	200,00
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>200,00</b>
 <b><u>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u></b>		
Capital social	4	400,00
Aporte para futuro aumento de capital		250.000,00
Superavit por revalorización de inversiones		10.892,00
<b>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>		<b>261.292,00</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATR. DE LOS SOCIOS</b>		<b>261.492,00</b>

  
 Sr. Santiago Roca A.  
 Gerente General

  
 CPA. Carmen Castro  
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**HOLDING SAIG CIA. LTDA.****ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	<u>Capital social</u>	<u>Aporte para futuro aumento capital</u>	<u>Superavit Revalorización Inversiones</u>	<u>Total</u>
<u>US dólares</u>				
Saldos de 31, 2017	400,00	250.000,00	10.892,00	261.292,00
Saldos de 31, 2018	400,00	250.000,00	10.892,00	261.292,00

  
 Sr. Santiago Roca A.  
 Gerente General

  
 CPA. Carmen Castro  
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

## HOLDING SAIG CIA. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

#### 1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**HOLDING SAIG CIA. LTDA.** (La compañía) fue constituida con domicilio en el Cantón Samborombón, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 5 de diciembre de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil de los Cantones Samborombón y Durán el 20 de diciembre del mismo año. Está inscrita en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) del Servicio de Rentas Internas-SRI, con el número 0993007390001, reportando como actividad económica principal "Actividades de sociedades de cartera, es decir, unidades tenedoras de activos".

**Declaración de cumplimiento.** - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

**Bases de presentación.** - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre las bases del costo histórico y en lo relacionado a las partidas de resultados son registradas según el método del devengado.

**Estimaciones.** - la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la administración efectúen ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente, así como, también las revelaciones como activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la administración de los hechos actuales, sin embargo los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**Moneda funcional y de presentación.** - La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

**Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.** - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar obligaciones financieras y acciones de la compañía (instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de este y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada.

**HOLDING SAIG CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

**I. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Periodo contable.- La Compañía tiene definido, preparar los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año.

Las políticas contables más significativas se resumen a continuación:

Inversiones permanentes.- Están valoradas al valor nominal de la inversión adicionándole los aportes en numerarios efectuados para futuro aumentos de capital

Ventas y cuentas por cobrar.- Se deberán registrar por el método del devengado independientemente del cobro originando la cuenta por cobrar correspondiente

Propiedades y equipos, netos.- Se deberán registrar al costo de adquisición, los pagos por mantenimiento se cargarán a gastos, mientras que las mejoras que prolongan la vida útil se capitalizarán. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, algunas partidas de propiedad planta y equipo pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor, necesitando entonces una revaluación anual, caso contrario en su lugar puede ser suficiente la revaluación cada tres o cinco años.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocera en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo; el importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La depreciación se contabilizará incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

El costo de los activos se depreciará de acuerdo con el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos. La tasa de depreciación anual de los activos es

Gastos y cuentas por pagar.- Se registrarán por el método del devengado independientemente del pago originando la cuenta por pagar correspondiente.

Reserva legal.- La ley de compañías requiere una vez que se genere utilidad neta, el 5% anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital

**HOLDING SAIG CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018****1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Impuesto a la Renta - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales consideradas como micro y pequeñas empresas pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 22% de impuesto a la Renta

**2. INVERSIONES PERMANENTES**

Al 31 de diciembre de 2018, están constituidas como sigue:

		US dólares
Humana S. A		260.892,00
Aportes en numerario capitalizados	239.108,00	
Utilidades capitalizadas años 2015 y 2016	10.892,00	
Aportes en numerario por capitalizar	10.892,00	
Arrendatorem S. A		400,00
Fahrack		200,00
Total		261.492,00

**3. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2018, constituye saldo pendiente de pago al Sr. Santiago Roca A. (relacionado), no genera interés y no tiene fecha de vencimiento específica.

**4. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2018, el capital de la Compañía, está constituido por 400 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1.00 cada una, según se detalla continuación:

		US dólares
Holding Alsaguren Ltda		200,00
Roca Arísteta Ignacio		200,00
Total		400,00

**5. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2018, los saldos y transacciones con parte relacionadas están reveladas en la NOTA 3 del presente informe.

**HOLDING SAIG CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018****6. OTRAS REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS**

En cumplimiento a requerimientos de Superintendencia de Compañías, efectuamos las siguientes revelaciones.

**Evento posterior:** Entre diciembre 31 de 2018, fecha de corte de los estados financieros y noviembre 7 de 2019 fecha de la realización de nuestra auditoría no ha existido situaciones relevantes que amerite revelarse en el informe

**Activos, pasivos, contingentes y cuentas de orden -** Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos de carácter contingentes que alteren las cifras de los estados financieros.

**Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.-** La Compañía no ha tenido imposiciones de medidas correctivas de control interno establecidas por auditoría externa y/o por Superintendencia de Compañías.

---